

Nombre de alumno: Figueroa García Francisco.

Nombre del profesor: Abarca Figueroa Guadalupe de Lourdes.

Nombre del trabajo: Los contenidos educativos (Mapa conceptual).

Materia: Modelos educativos.

Grado: 3er cuatrimestre.

Grupo: A

Modelos educativos y académicos.

Propuestas de modelos educativos.

Universidad Veracruzana.

El modelo educativo de la Universidad Veracruzana parte de una redefinición del papel de la universidad y de su pertinencia social ante los cambios que se están dando en la sociedad contemporánea y el conocimiento.

Formación integral.

El nuevo modelo la universidad veracruzana deberá propiciar que los modelos educativos y académicos de los estudiantes desarrollen procesos educativos informativos y formativos.

"La actividad pedagógica se realiza bajo dos perspectivas diferentes, definidas a través de los términos 'enseñar' y 'educar'. El ámbito que abarca el segundo es mucho más amplio y complejo que el primero.

"Este modelo se propone alcanzar los fines educativos a través del tratamiento matizado de ejes integradores, puesto que cada uno de ellos aporta un mapa conceptual distinto y da relevancia a diversos contenidos, habilidades y actitudes.

exige que la perspectiva pedagógica de la institución rebase las teorías de aprendizaje y vislumbre una educación plena que forme hombres y mujeres tolerantes, reflexivos, bien intencionados y socialmente solidarios.

Consiste en una recopilación o síntesis de distintas teorías y enfoques pedagógicos, que orientan a los docentes en la elaboración de los programas de estudios y en la sistematización del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Benemérita Universidad autónoma de Puebla (BUAP).

La introducción del sistema de créditos permitirá a la BUAP introducir en su quehacer académico los elementos de flexibilidad que le faciliten responder con mayor pertinencia social a las demandas del desarrollo y a las exigencias de los procesos de acreditación.

La formación integral del estudiante. Para lograr este propósito, el modelo se propone potenciar las funciones sustantivas de la universidad como institución pública, incorporándolos en un solo gran esfuerzo orientado al desarrollo integral de sus estudiantes.

Reconoce, como uno de sus fundamentos principales, los principios contenidos en la declaración mundial sobre la educación superior para el siglo XXI.

A través de todos los aspectos de integración e investigación contemplados a lo largo de su trayectoria académica", sin esperar hasta el momento de su trabajo de tesis o su servicio social, que son actividades por su propia naturaleza de carácter terminal.

Adopta el enfoque constructivista, en su vertiente sociocultural, enriquecido "con las principales aportaciones del paradigma humanista".

Incorporación al medio educativo para el estudiante.

Bibliografía.

(Modelos educativos y académicos, Bernheim Tünnermann, 2008; 47,105).

([Htpps//:www.Google.com.mx](https://www.Google.com.mx), 2020).